



rtarias

Consejo de Facultad CONSULTA VIRTUAL
ACTA NO. 823

Fecha: 2015-11-26

Realización de la consulta: Inicia el 25 de noviembre a las 3PM y finaliza el 26 de noviembre a las 9am.

RESPONDIERON A LA CONSULTA VIRTUAL:

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Presidente	SI
CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO	Secretaria	-
VICTORIA EUGENIA TORO PAREJA	Jefe Departamento de Farmacia	SI
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos	SI
DIANA GRANDA RESPTREPO	Jefe Centro de Inv. y Ext. encargado	SI
DIANA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	Representante Profesoral	SI
DIANA MARTINEZ	Representante egresados	SI
JUAN SEBASTIÁN RIVERA VILLAMIZAR	Representante Estudiantil	NO

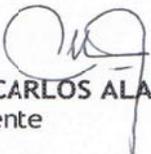
MENSAJE DE CONSULTA:

Consulta virtual para APROBAR O NO en segundo debate el Acuerdo por el cual se establece el régimen de prerequisites académicos y administrativos del plan de estudios de la Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia, adscrita a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, con las líneas de Farmacia Asistencial y Administrativa, y aprobado por Acuerdo de Facultad 109 de abril 23 de 2010.

En el Consejo de Facultad 822 del 20 de noviembre de 2015, fue aprobado en primer debate. Se requiere la revisión virtual, ya que está sobre el límite de tiempos para registrarse en Admisiones y Registro.

Se envía a todos los consejeros la versión revisada y ajustada.

Todos los que respondieron el correo dieron el APROBADO. ACUERDO 173


JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
Presidente


CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO
Secretaria